



Expediente Nro. 900351

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la Resolución de Decanato n° 52/18 “ad referendum del Consejo Directivo- por la que se prorroga la designación de los integrantes del Comité Académico y Coordinadora de la carrera Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación, a partir del 5 de febrero y hasta el 31 de julio de 2018, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJA

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución de Decanato n° 52/18 por la que se prorroga la designación de los integrantes del Comité Académico y Coordinadora de la carrera Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación, a partir del 5 de febrero y hasta el 31 de julio de 2018, conforme al siguiente detalle:

Modalidad Semipresencial

Comité Académico

Romina KIPPES (DNI N° 23.738.413)

Mariana PERTICARA (DNI N° 22.070.424)

Leandro FRIDMAN (DNI N° 25.910.353)

María del Valle NICOLA (DNI N° 23.982.220)

Coordinadora Académica

María Fernanda VIGIL (DNI N° 22.732.358)

ARTICULO 2°.- De forma. “

Comisión de Enseñanza

Sala de Comisiones.....

PRÁSPERI, Germán MOLINAS, Isabel GILETTA, Carina

COUDANNES AGUIRRE, Mariela BOTTERI, Matilde TRUCHET, Rocío

MONTIEL, Carolina FONTANARROSA, Victoria